

COMUNICACIÓN DE ASIENTO DE PRESENTACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe CERTIFICA que las cuentas anuales con número de entrada 2/2023/503748,0 correspondientes a la sociedad IED GREENPOWER SL fueron presentadas el día el día diecinueve de junio de dos mil veintitrés en el diario 2023, asiento 3097.

PAMPLONA/IRUÑA, a diecinueve de junio de dos mil veintitrés.

...

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO a día 19/06/2023.



(*) C.S.V. : 131015380011357450

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

...

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA



- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B71034854

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** IED GREENPOWER, S.L.

Domicilio social: **01022** POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6

Municipio: **01023** AIZOAIN Provincia: **01025** NAVARRA

Código postal: **01024** 31195 Teléfono: **01031** 948.351.399

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** niriarte@iedcompany.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Fabricación de productos electrónicos de consumo

Código CNAE: **02001** 2640 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5): 04001	17,57	13,27
NO FIJO (6): 04002	2,38	3,97

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 8	04121 8	10	6
NO FIJO:	04122 2	04123 0	2	2

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	30					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	19.172,68	109.859,22
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	19.172,68	109.859,22

Aplicación a	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	19.172,68	109.859,22
Dividendos		
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	19.172,68	109.859,22

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	30	49

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
AYERRA IBÁÑEZ, INIGO	ES	DNI	44620394A	16.05.1977	ES	ES	50,00	
BUSTILLO CAMPO, JULIO CARLOS	ES	DNI	18206402Q	19.09.1964	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
AYERRA IBÁÑEZ, INIGO	ES	DNI	44620394A	16.05.1977	ES	ES	50,00	
BUSTILLO CAMPO, JULIO CARLOS	ES	DNI	18206402Q	19.09.1964	ES	ES	50,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

SOCIEDAD IED GREENPOWER, S.L.	NIF B71034854
----------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6
--

MUNICIPIO AIZOAIN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2022
----------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B71034854		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros	
IED GREENPOWER, S.L.		09001	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	360.863,28	306.612,99
I. Inmovilizado intangible	11100	19.403,00	1.909,39
II. Inmovilizado material	11200	62.476,81	30.215,06
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	266.607,39	266.607,39
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	7.881,15	7.881,15
VI. Activos por impuesto diferido	11600	4.494,93	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	2.576.063,96	2.933.754,14
I. Existencias	12200	1.092.293,89	1.092.378,51
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.037.665,43	895.839,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	1.023.886,45	884.624,38
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	1.023.886,45	884.624,38
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	13.778,98	11.215,15
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	446.104,64	945.536,10
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.936.927,24	3.240.367,13

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B71034854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

IED GREENPOWER, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		635.820,10	616.647,42
A-1) Fondos propios	21000		635.820,10	616.647,42
I. Capital	21100		250.000,00	250.000,00
1. Capital escriturado	21110		250.000,00	250.000,00
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		366.647,42	256.788,20
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		366.647,42	256.788,20
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		19.172,68	109.859,22
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		872.228,39	1.504.711,89
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		872.186,70	1.504.670,20
1. Deudas con entidades de crédito	31220		688.668,87	1.283.916,37
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		183.517,83	220.753,83
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		41,69	41,69
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B71034854

DENOMINACIÓN SOCIAL:
IED GREENPOWER, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.428.878,75	1.119.007,82
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		998.509,28	594.139,20
1. Deudas con entidades de crédito	32320		911.273,28	525.521,20
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		87.236,00	68.618,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		430.369,47	524.868,62
1. Proveedores	32580		370.404,84	424.600,27
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		370.404,84	424.600,27
2. Otros acreedores	32590		59.964,63	100.268,35
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.936.927,24	3.240.367,13

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B71034854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

IED GREENPOWER, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		3.033.267,11	3.868.205,81
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		20.686,32	-8.709,86
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		15.780,83	
4. Aprovisionamientos	40400		-1.917.626,36	-2.251.752,28
5. Otros ingresos de explotación	40500		98.744,68	34.658,88
6. Gastos de personal	40600		-814.435,96	-679.790,85
7. Otros gastos de explotación	40700		-376.657,57	-731.400,47
8. Amortización del inmovilizado	40800		-15.904,81	-42.288,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		43.854,24	188.922,39
13. Ingresos financieros	41400		1,20	0,73
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		1,20	0,73
14. Gastos financieros	41500		-25.788,94	-28.782,45
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700		-6.931,06	-2.541,87
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-32.718,80	-31.323,59
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		11.135,44	157.598,80
19. Impuestos sobre beneficios	41900		8.037,24	-47.739,58
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		19.172,68	109.859,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD IED GREENPOWER, S.L.	NIF B71034854
----------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6
--

MUNICIPIO AIZOAIN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
----------------------	----------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: IED GREENPOWER, S.L. NIF: B71034854

Datos Registrales:

Tomó: 1.512 Folio: 1 N° Hoja Registral: 30040 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: IÑIGO AYERRA IBÁÑEZ DNI: 44620394A

Domicilio: POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6 Código postal: 31.195

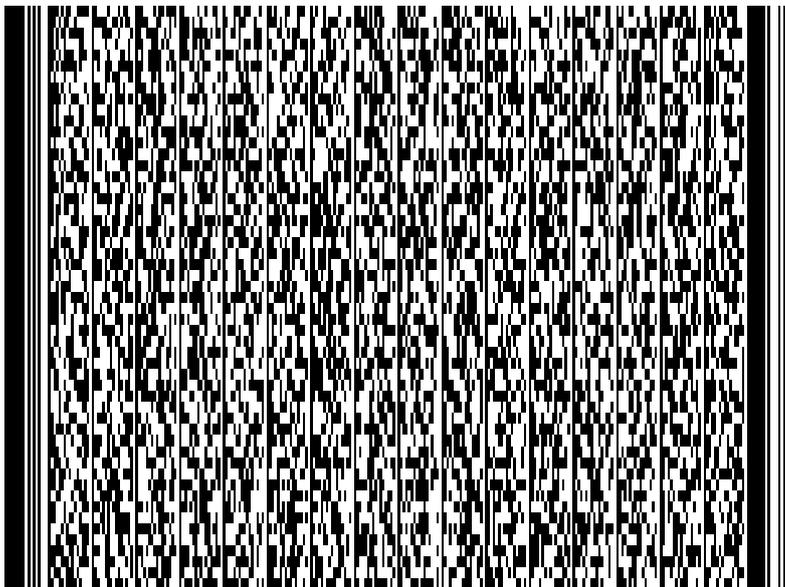
Ciudad: AIZOAIN Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.351.399 Fax: Correo electrónico: niriarte@iedcompany.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: IED GREENPOWER, S.L. NIF: B71034854

Datos Registrales:

Tomó: 1.512 Folio: 1 N° Hoja Registral: 30040 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: IÑIGO AYERRA IBÁÑEZ DNI: 44620394A

Domicilio: POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6 Código postal: 31.195

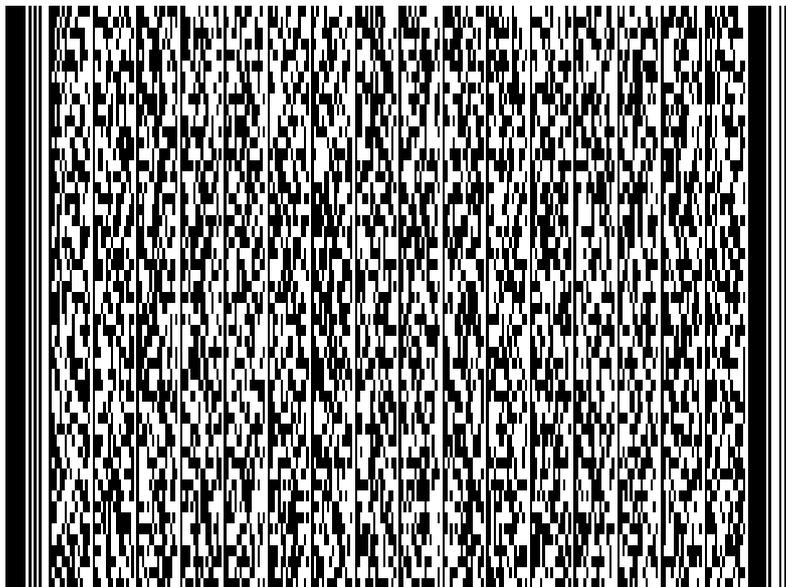
Ciudad: AIZOAIN Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.351.399 Fax: Correo electrónico: niriarte@iedcompany.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: IED GREENPOWER, S.L. NIF: B71034854

Datos Registrales:

Tomó: 1.512 Folio: 1 N° Hoja Registral: 30040 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: IÑIGO AYERRA IBÁÑEZ DNI: 44620394A

Domicilio: POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6 Código postal: 31.195

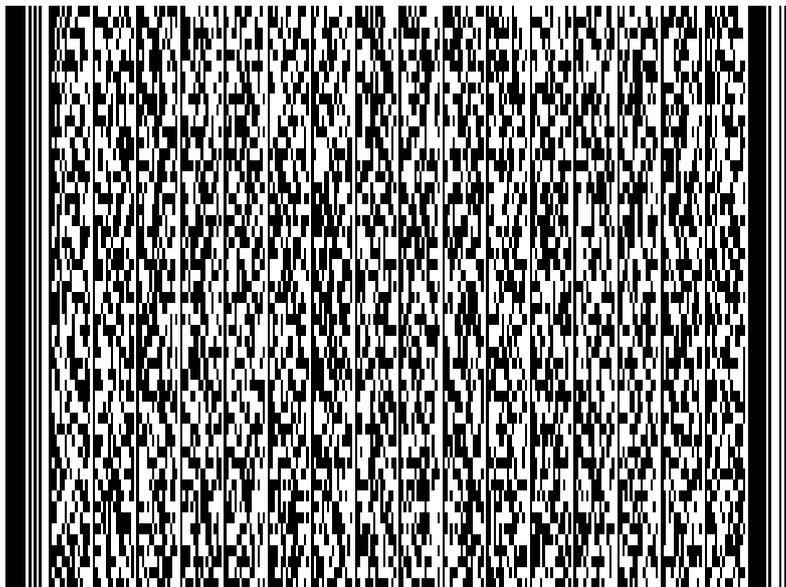
Ciudad: AIZOAIN Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.351.399 Fax: Correo electrónico: niriarte@iedcompany.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: IED GREENPOWER, S.L.

NIF: B71034854

DOMICILIO SOCIAL: POL. PLAZAOLA, MANZANA E, NAVE 6

MUNICIPIO: AIZOAIN

PROVINCIA: NAVARRA

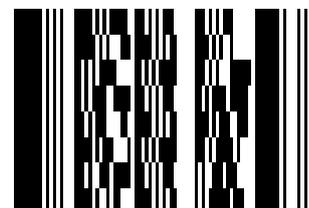
EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

IÑIGO AYERRA IBÁÑEZ

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYME ANUAL

**IED Greenpower,
S.L.**



Ejercicio 2022

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La compañía IED GREENPOWER, SOCIEDAD LIMITADA, con CIF: **B71034854** se constituyó en 2010 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, en el tomo 1.512, folio 1, hoja número NA-30.040.

La sociedad tiene por objeto social el diseño, la fabricación y comercialización de bienes de equipos electrónicos para el sector de las energías renovables.

La actividad desarrollada durante el ejercicio social a que se refiere la presente Memoria ha sido su objeto social principal.

El domicilio social está establecido en AIZOAIN, Polígono Plazaola, manzana E, nave 6. Las instalaciones de fabricación, almacenes y administración están ubicadas en el domicilio social.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Nota 2

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL

La Sociedad IED GREENPOWER, declara explícitamente que las cuentas anuales relacionadas reflejan la imagen fiel del patrimonio de la empresa, de su situación financiera, así como de los resultados obtenidos por la misma en el ejercicio de su actividad.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, siguiendo los principios contables generalmente aceptados en España, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La aplicación de las disposiciones legales ha sido suficiente para mostrar la imagen fiel de la empresa.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) No se han producido cambios en las estimaciones contables realizadas por la empresa que afecten al ejercicio en el que nos encontramos ni a ejercicios futuros, o al menos estos cambios de estimaciones no han sido significativos.

b) En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa.

4.- COMPARACION DE LA INFORMACION

a) La sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2022 según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, los criterios de registro y valoración establecidos en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, y Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

b) Nos encontramos en un ejercicio económico en el que no existe ninguna circunstancia que no permita la comparación de ejercicios económicos, por lo que la información del ejercicio 2022 se muestra comparada con la información del ejercicio precedente, de acuerdo con la normativa

vigente.

c) No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación, pues se han seguido los mismos principios para ambos ejercicios.

La empresa no está legalmente obligada a auditar sus cuentas.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los ejercicios precedentes.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

8.- LIQUIDACIÓN SOCIETARIA

A fecha de redacción de la presente memoria no se ha producido el supuesto de liquidación de la sociedad, por lo que la valoración de los activos permanece inalterada en relación a la presentación de las cuentas anuales anteriores. No existe una diferencia significativa en la valoración de los mismos que motive la adecuación de su valor para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Nota 3

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible

Los activos reconocidos como intangibles dentro de la empresa cumplen el criterio de identificabilidad, pues son perfectamente separables y susceptibles de ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendamiento o intercambio.

Gastos de investigación. - Se encuentran valorados por su coste de producción, están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Al mismo tiempo se tienen fundados motivos del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto de que tratan. Este inmovilizado intangible tiene una vida útil definida y se amortizan dentro del plazo de cinco años contados a partir de la fecha en que se concluye el proyecto.

Gastos de desarrollo. - Se encuentran valorados por su coste de producción, están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Al mismo tiempo se tienen fundados motivos del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto de que tratan. Este inmovilizado intangible tiene una vida útil definida y se amortizan dentro del plazo de cinco años (salvo prueba en contrario) contados a partir de la fecha en que se concluye el proyecto.

Aplicaciones informáticas. - Se incluyen bajo este concepto los importes contabilizados por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Son consideradas un inmovilizado intangible de vida útil definida, y su período de amortización coincidirá con la establecida para el resto de los activos intangibles de la empresa.

Otros inmovilizados intangibles. - Se encuentran valorados por su precio de adquisición o coste de producción. Son consideradas un inmovilizado intangible de vida útil definida, y su período de amortización coincidirá con la establecida para el resto de los activos intangibles de la empresa.

3.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición que haya sido necesaria para que pueda operar de la forma prevista (transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, otros).

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material han sido incluidos en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han resultado recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargadas directamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil; al mismo tiempo ha sido dado de baja el valor contable de los elementos que han sido sustituidos.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se contabilizan por su coste de producción que se valora teniendo en cuenta el coste de materias primas valoradas a su coste de adquisición, los costes directos de las ampliaciones de modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

3.3.- Inversiones Inmobiliarias

No existen bienes en esta categoría.

3.4.- Permutas

No han existido permutas de ningún tipo durante el ejercicio.

3.5.- Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas con indicación de los elementos afectados

No se han producido actualizaciones de valor de los elementos que conforman el patrimonio de la empresa.

3.6.- Activos y pasivos financieros

Se han considerado como **ACTIVOS FINANCIEROS**, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye, por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y, por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. A la finalización del ejercicio económico se ha

analizado si existían evidencias objetivas de que estos activos financieros se habían deteriorado y este hecho no se ha producido.

Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido **las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**, así como otros instrumentos de patrimonio. Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Se han clasificado como **PASIVOS FINANCIEROS**, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.7.- Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen valores de capital propio en poder de la empresa.

3.8.- Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción:

- El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.
- El coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

IED GREENPOWER, S.L.
Memoria Pyme Anual. Ejercicio 2022

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La composición de las existencias de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
31 materias primas	940.936,99	936.329,03
33 productos en curso	0,00	30,31
34 productos semiterminados	0,00	0,00
35 productos terminados	151.355,29	130.876,48
407 anticipos a proveedores	1,61	25.142,69
438 anticipos a clientes	0,00	0,00
Total	1.092.293,89	1.092.378,51

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2022 que muestra en balance de situación adjunto, neto después de deducir las correspondientes provisiones, que son:

	Euros
391 Deterioro de valor de materias primas	0,00
Total	0,00

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

3.9.- Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 7681 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

3.10.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases

imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.11.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

3.12.- Provisiones y contingencias

La empresa no tiene registradas provisiones en el ejercicio.

3.13.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.14.- Negocios conjuntos

A fecha de cierre del ejercicio no se controlan activos u otras empresas conjuntamente con otras personas o entidades.

3.15.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones, tanto comerciales como no comerciales, entre empresas vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con

IED GREENPOWER, S.L.
Memoria Pyme Anual. Ejercicio 2022

lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

En la nota 9 de la presente memoria se ofrece un detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

Nota 4

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denominac.	Saldo 31/12/2021	Adiciones				Salidas, bajas o reduc.	Traspasos -/+)	Saldo 31/12/2022
			Com Neg	Aport. no diner	Ampliac. y mejoras	Correcc valor por actualiz			
212	Instalaciones técnicas	3.212,05							3.212,05
213	Maquinaria	10.006,00					30.057,72		40.063,72
214	Utillaje	78.383,23					6.270,86		84.654,09
215	Otras instalaciones	4.504,72							4.504,72
216	Mobiliario	4.692,38							4.692,38
217	Equipos para procesos de información	18.028,35					11.259,73		29.288,08
TOTAL		118.826,73					47.588,31		166.415,04

La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominac.	Saldo 31/12/2021	Dotación amortización		Aumento A.A. por efecto de la actualizac	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2022
			Cuenta dotación	Importe				
281	-88.611,67	-88.611,67		-15.326,56				-103.938,23
TOTAL		-88.611,67		-15.326,56				-103.938,23

Valor neto	Saldo 31/12/2021	Saldo 31/12/2022
Inmovilizado material	30.215,06	62.476,81

La empresa no dispone de ningún elemento de inmovilizado inmaterial con vida útil indefinida.

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero.

El epígrafe de inmovilizado inmaterial comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Salidas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
200	Investigación	0,00				0,00
201	Desarrollo	457.991,66				457.991,66
203	Propiedad Industrial		4.930,03			4.930,03
206	Aplicaciones informáticas	11.415,92				11.415,92
TOTAL		469.407,58				474337,61

La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/2021	Adiciones	Salidas	Traspasos	Saldo 231/12/2022
280	AA Inmoviliz. Intangible	-467.498,19	-33.071,97			-468.076,44
TOTAL		-467.498,19	-33.071,97			-468.076,44

Nota 5

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros han sido clasificados según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable y para la determinación de este se han tenido en cuenta los precios cotizados en mercados activos, no se ha tenido en cuenta los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

- A. Deterioro de Valores representativos de Deuda: No existen registradas correcciones valorativas relativas a valores representativos de deuda; ni con origen en el presente ejercicio ni consecuencia de reversiones de ejercicios anteriores.
- B. Deterioro de Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar: No existen registradas correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar; ni con origen en el presente ejercicio ni revertidas de ejercicios anteriores.

El análisis del movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/2021	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2022
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	268.989,32			268.989,32
25	Otras inversiones financieras a largo plazo no corrientes	120,22			120,22
26	Fianzas constituidas a largo plazo	5.379,00			5.379,00

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/2020	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2021
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	268.989,32			268.989,32
25	Otras inversiones financieras a largo plazo no corrientes	120,22			120,22
26	Fianzas constituidas a largo plazo	5.379,00			5.379,00

Nota 6

PASIVOS FINANCIEROS

1. Deudas con Garantía Real.

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no dispone de deudas con garantías comprometidas con terceros.

2. Préstamos pendientes de pago.

En relación con los préstamos no comerciales la sociedad no ha realizado ningún impago y está al corriente de pago a fecha de cierre del ejercicio.

El detalle por vencimiento de las "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Vencimiento años			
	2023	2024	2025	2026 y más
Deudas con entidades de crédito	593.236,91	505.831,36	163.718,54	21.247,26

Nota 7

FONDOS PROPIOS

El capital Social de la Compañía asciende a 250.000,00 euros y está compuesto de 25.000 acciones o participaciones nominativas de 10 euros nominales, cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad presenta, en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 adjunto, una reserva legal por importe de 50.000,00 euros.

Movimiento de la cuenta de Reserva de Revalorización: No se ha producido ningún movimiento en la reserva de revalorización durante el ejercicio.

Nota 8

SITUACIÓN FISCAL

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 ascendió a 67,69 euros y 58.986,02 euros respectivamente.

La Sociedad no tiene registrada créditos por bases imponibles negativas. No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias de carácter fiscal.

La normativa fiscal vigente aplicable a la Sociedad prevé un tipo impositivo general del 28%.

La sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos para todos los impuestos a lo que se encuentra sujeta la misma por su actividad. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el administrador considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales, por lo que no incluyen provisión alguna para su cobertura.

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

CONCEPTO	2022	
	CONTABLE	FISCAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.135,44	11.135,44
Diferencias permanentes		143,00
Diferencias temporales		0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00
Base imponible (Resultado fiscal)		11.278,44
Impuesto Sociedades	0,00	0,00
Deducciones	0,00	8.037,24
Resultado	0,00	19.172,68

Nota 9

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Empresa Vinculada	Categoría Vinculación	Ventas 2022	Ventas 2021
IED Electronics Solutions S.L.	Otras partes vinculadas	121.680,72	67.930,46
Sumelec Navarra, S.L.	Otras partes vinculadas	1.426.329,21	2.302.952,51
IED Research & Technology	Otras partes vinculadas	-	-
Ayeriba, S.L.U.	Empresa Dominante	-	-
Txokotico, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-
ZIEM Electrical Mobility, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-

Empresa Vinculada	Categoría Vinculación	Compras 2022	Compras 2021
IED Electronics Solutions S. L	Otras partes vinculadas	219.125,83	590.336,13
Sumelec Navarra, S.L.	Otras partes vinculadas	498.562,08	298.675,36
IED Research & Technology	Otras partes vinculadas	29.115,01	7.515,94
Ayeriba, S.L.U.	Empresa Dominante	15.150,00	6.534,00
Txokotico, S.L.	Otras partes vinculadas	14.400,00	17.424,00
ZIEM Electrical Mobility, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-

La información sobre los saldos pendientes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 en el balance es el siguiente:

Empresa Vinculada	Categoría Vinculación	Saldo Clientes 2022	Saldo Clientes 2021
IED Electronics Solutions S.L	Otras partes vinculadas	38.764,45	16.634,10
Sumelec Navarra, S.L.	Otras partes vinculadas	32.760,02	219.258,77
IED Research & Technology	Otras partes vinculadas	-	-
Ayeriba, S.L.U.	Empresa Dominante	-	-
Txokotico, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-
ZIEM Electrical Mobility, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-

Empresa Vinculada	Categoría Vinculación	Saldo Proveed 2022	Saldo Proveed 2021
IED Electronics Solutions S.L	Otras partes vinculadas	130.768,55	97.047,71
Sumelec Navarra, S.L.	Otras partes vinculadas	146,59	768,40
IED Research & Technology	Otras partes vinculadas	5.771,80	1.302,15
Ayeriba, S.L.U.	Empresa Dominante	-	-
Txokotico, S.L.	Otras partes vinculadas	-1.524,600	-1.452,00
ZIEM Electrical Mobility, S.L.	Otras partes vinculadas	-	-

Vinculación con IED Electronics Solutions, Sumelec Navarra, IED Research & Technology, ZIEM Electrical Mobility y con Txokotico: Comparten personas del Órgano de Administración.

Retribuciones a la alta dirección

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad no reciben importe alguno en concepto de remuneración. Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni se ha concedido crédito alguno ni otras ventajas a los Administradores Mancomunados de la Sociedad.

En relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Mancomunados han confirmado que ni ellos, ni las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

IED GREENPOWER, S.L.
Memoria Pyme Anual. Ejercicio 2022

Desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores Mancomunados de la Sociedad no han comunicado a ésta ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que él o cualquier persona vinculada a él pudiera tener con el interés de la sociedad en los términos previstos en el artículo 229 Ley de Sociedades de Capital.

Nota 10

OTRA INFORMACIÓN

El número de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por sexos y desglosado en un número suficiente de categorías el siguiente:

2022	H	M	TOTAL
Ingeniero	5	2	7
Licenciada		1	1
Ayudante técnico	1		1
Director Comercial	1		1
Jefe Sección	1		1
Viajante		0,899	0,899
Ayudante	1,183	3,868	5,051
Ayudante de Oficio	1		1
Telefonista	1		1
Profesional Oficio 2	1		1
Plantilla media	12,183	7,767	19,95

2021	H	M	TOTAL
Becaria		0,414	0,414
Ingeniero	3,299	1,258	4,557
Licenciada		0,838	0,838
Ayudante técnico	1		1
Director Comercial	1		1
Jefe Sección	1		1
Ayudante	2	3,271	5,271
Ayudante de Oficio	1		1
Oficial Administrativo		0,162	0,162
Telefonista	1		1
Profesional Oficio 2	1		1
Plantilla media	11,299	5,943	17,242

Subvenciones, donaciones y legados:

En este ejercicio se han cobrado las siguientes subvenciones que han sido llevadas íntegramente a resultados.

- Gobierno de Navarra: 26.321,36€ correspondientes a la ayuda para la contratación de doctorandos y doctorandas, 9.600€ por la contratación de personas que desempeñan labores técnicas de comercio exterior y, finalmente, 20.000€ por la subvención para la contratación de investigadores y tecnólogos.
- Proyectos I+D (SAFE-STEP): 7.076,37 €
- Proyectos I+D (ECCIS): 8.220,62 €

Aplicación de resultados:

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las sociedades mercantiles, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2022, a la Junta

General ordinaria:

Bases de reparto:	Importe 2022	Importe 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	19.172,68	109.859,22
Aplicación:	Importe 2022	Importe 2021
A reserva legal.....	0,00	0,00
A reservas voluntarias.....	19.172,68	109.859,22
Total.....	19.172,68	109.859,22

IED GREENPOWER, S.L.
Memoria Pyme Anual. Ejercicio 2022

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

La cuenta "Dividendo activo a cuenta" durante el ejercicio 2022 muestra un saldo de 0,00 euros.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

La empresa no se encuentra en ningún proceso que le impida o limite sobre la distribución de resultados a los socios.

Periodo medio de pago a proveedores:

Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

	2022 (Ejercicio actual)	2021 (Ejercicio anterior)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	29,63	49,08

IED GREENPOWER, S.L.
Memoria Pyme Anual. Ejercicio 2022

Los administradores de IED GREENPOWER, S.L. A 31 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Fdo.: Iñigo Ayerra Ibáñez



Fdo.: Julio Carlos Bustillo Campo